

REUNIÓN ORDINARIA: COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO
23 de marzo de 2007

ASISTENTES:

Excma. Sra. Vicerrectora de Estudios, Dra. Dña. Concepción Palacios Bernal
Dr. Juan Camilo Conde Silvestre, Presidente de la Comisión de Humanidades
Dr. Jorge de Costa Ruiz, Presidente de la Comisión de CC de la Salud
Dr. Fernando Jiménez Barrionuevo, Presidente de la Comisión de Enseñanzas Técnicas
Dr. Arnaldo Marín Atucha, Presidente de la Comisión de CC Experimentales
Dr. Pedro J. Cuestas, Secretario de la Comisión de CC de la Economía
D. José Reche Alonso, Jefe del Área de Gestión Académica
Dr. Angel del Río Mateos, Presidente de la Comisión de Matemáticas
Dr. Juan Antonio Suárez, Coordinador de Posgrado

Excusan su asistencia:

Dr. D. José Miguel Martínez Carrión, Presidente Comisión de CC de la Economía
Dr. D. Francisco Martínez Sánchez, Presidente Comisión de CC Sociales
Dra. Dña. M^a Ángeles Sánchez Jiménez, Presidenta Comisión de CC Jurídicas

Comienza la sesión a las 9:30 en segunda convocatoria en la Sala de Grados de la Facultad de Biología, con la Señora Vicerrectora dando la bienvenida a los asistentes y felicitando al Dr. Conde Silvestre por haber superado recientemente las pruebas de habilitación para el cuerpo de Catedráticos de Universidad.

1 Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (29 de enero, 2007)

Se aprueba por unanimidad con una corrección: la última reunión de la Comisión General de Doctorado tuvo lugar en la sala "Rector Loustau" del edificio de la Convalecencia, no en la Facultad de Veterinaria.

2. Informe de la Señora Vicerrectora.

-Los fondos de doctorado han sido repartidos ya a los departamentos participantes en programas de doctorado. Los directores de departamentos y el PAS de los mismos han sido informados.

-Hasta la fecha no se admitían a convalidación cursos de doctorado realizados fuera del territorio nacional. Sin embargo, en consonancia con la tendencia a la convergencia europea y con la internacionalización de la universidad española, se estima oportuno comenzar a aceptar solicitudes de convalidación de este tipo de estudios.

3. Informe sobre la solicitud de homologación de título de doctor.

Se decide informar favorablemente sobre la solicitud de homologación del título de doctor presentada por el Dr. Klaus Schriewer, Doktors des Philosophie, por la Philipps Universität, Marburge, Alemania. Presenta la documentación pertinente, incluyendo una copia de la tesis, impreso de solicitud, los dos informes preceptivos de expertos en el área de estudio de la Tesis, más el Visto Bueno de la Comisión de Humanidades. La homologación se realiza por resolución del Rector. Se trata de la primera solicitud que se presenta en la Universidad de Murcia.

4. Propuestas de prórroga de los actuales programas de doctorado.

Se aprueba la relación de programas adjuntos en documento aparte con las siguientes salvedades:

-Se observan numerosas coincidencias de profesorado, cursos y líneas de investigación entre el programa “Interdepartamental de Filología Francesa, Románica, Italiana y Árabe y Filología Clásica” (Área de Humanidades) y el posgrado “Literatura Comparada Europea”, por lo que, según las condiciones de la convocatoria, no es posible prorrogar el programa.

- El Dr. Costa señala que los departamentos de Historia del Arte y de Historia Moderna, Contemporánea y de América no deberían figurar en el programa de doctorado “Biología y Patología del Envejecimiento”, de CC de la Salud, ya que habían retirado sus asignaturas de dicho programa.

- El Dr. Conde señala que hay un cambio de coordinador en el programa “Paisaje Mediterráneo” que no aparece en la documentación presentada. Se responde que esta notificación aún no ha llegado al Vicerrectorado. Se solicitará notificación formal de este cambio.

-Se han detectado dos errores formales en el programa “Salud Pública” (CC de la Salud): dos de los cursos tienen 2 créditos, cuando el mínimo es 3 y la Dra. Elvira Ramos, recientemente jubilada, figura como responsable de una línea de investigación. Se ha advertido al coordinador del programa, el Dr. Alberto Torres, de estos errores y de la necesidad de enmendarlos, a lo cual el Dr. Torres se ha comprometido, por lo que se acepta la prórroga condicionada a que se efectúen estas rectificaciones.

- El programa “Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,” adscrito al Departamento de Ciencias del Deporte (en constitución), en el Campus de San Javier no ha presentado la documentación requerida para poder tramitar la prórroga. Se aprueba condicionalmente a la presentación de dicha documentación.

5. Aprobación, si procede, de las solicitudes de presentación de tesis doctoral en idioma extranjero.

Se aprueban las siguientes solicitudes, que cumplen con los requisitos necesarios:

- Solicitud de Dña Gabriela Eugenia Oleanu, “Cálculo efectivo de la descomposición de Wedderburn de Álgebras de grupo y aplicaciones,” avalada por el Dpto. de Matemáticas y con el Vº Bº de la Comisión de Grupo de Área de Matemáticas.

- Solicitud de Dña Mª Dolores Pérez Raja, “At the Crossroads of Archeology, Linguistics and Philology: An interdisciplinary approach to the study of Scandinavian loanwords in Old and Early Middle English,” avalada por el Dpto. de Filología Inglesa con el Vº Bº de la Comisión de Grupo de Área Humanidades.

6. Propuesta de calendario y normas complementarias de admisión y matrícula en Estudios de Doctorado para el curso 2007-08.

Se aprueba la propuesta de calendario y las normas complementarias para el curso 2007-08, que no presentan variaciones sustanciales con respecto al año anterior, a excepción del apartado “Admisión de alumnos: supuestos especiales”, sección f, Admisión de alumnos que han obtenido el “Certificado-Diploma de Estudios Avanzados” (DEA) o la suficiencia investigadora en una Universidad o Departamento distinto al que solicita la admisión para la lectura de tesis doctoral.

7. Asuntos de trámite.

Se presentan los siguientes asuntos de trámite:

-Solicitud del Dr. Luis Gálvez Muñoz, secretario del Departamento Fundamentos del Derecho Jurídico y Constitucional, para cambiar el profesorado en dos asignaturas del programa de doctorado “Cuestiones Actuales del Derecho Público,” impartido en el bienio 2006-08:

- Se introduce a los Dres. Fco. Manuel García Costa y Magnolia Pardo López en la asignatura “Cuestiones actuales del Derecho Constitucional” y quitar a los Dres. Mariano García Canales, Isabel Casanova Aguilar, y Luis Gálvez Muñoz.
- Se incluye al Dr. Fernando Navarro Aznar en la asignatura “Sistemas jurídicos en la Filosofía del Derecho”.

-Solicitud de la Dra. Rosa Mª Riquelme Cortado, coordinadora del programa “Cuestiones actuales del derecho público” para adscribir a la Dra. Mª Teresa Navarro Caballero a la docencia del curso “Cuestiones actuales del derecho administrativo” en el presente bienio (2006-08).

-El Dr. Juan José Presa Asensio, coordinador del programa de doctorado “Biodiversidad y gestión ambiental,” solicita una corrección en el programa informático ORMUZ, donde no aparece la docencia que dos profesores del programa imparten en un curso de doctorado del presente bienio.

-La Dra. María Pía López Jornet, directora del departamento de Dermatología, Radiología y Medicina Física solicita la incorporación del Dr. D. Antonio J. Ortiz Ruiz como director de la línea de investigación “Prevención, Diagnóstico y Tratamiento en Odontología Integrada Infantil” del programa de doctorado de Estomatología/Odontología del bienio 2005-07, y la exclusión de dicha línea de los Dres. Mª Carmen Cabrerizo Merino y Luis Alberto Bravo González.

Se aceptan las solicitudes.

8. Ruegos y preguntas.

El Dr. de Costa pregunta el destino final de las tesis que custodian los presidentes de Grupos de Área una vez finalizado el período de exposición pública, habida cuenta del espacio que ocupan. La normativa de la Universidad determina que sean devueltas a la biblioteca del centro, pero hay muchos centros sin biblioteca propia.

Se sugiere que se podría modificar la normativa para que el número de tesis a entregar por el doctorando sea sólo de dos en lugar de tres, que serían enviadas a la Biblioteca General y al Departamento en el que se lea la tesis, dos espacios de exposición pública. Se estudiará la propuesta y será sometida a la Comisión en una próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:45.

Vº Bº

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

EL SECRETARIO

Fdo. Concepción Palacios Bernal

Fdo. Juan Antonio Suárez